

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO DE ENTREGA CON CALIDAD TOTAL CALTOSECT S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Quito, el día 31 del mes de diciembre de 2017, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio Santo Tomas calle S56 y calle E2H, los socios de la compañía "CALTOSECT S.A." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Los socios presentes son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA	5.00	5.00	5
ALVARADO ROMERO FAUSTO NERVO	5.00	5.00	5
GALARZA CRUZ FRANCISCO RAMIRO	5.00	5.00	5
GAVILANES ZURITA CLEMENCIA NOEMI	10.00	10.00	10
GAVILANEZ MONTERO ANGEL OSWALDO	290.00	290.00	290
GAVILANEZ ORELLANA ANGEL OSWALDO	5.00	5.00	5
GAVILANEZ ORELLANA LEONELA NATHALY	50.00	50.00	50
GUEVARA ALMENDARIZ EDISON XAVIER	5.00	5.00	5
GUEVARA ALMENDARIZ WILLIAM DUBERLI	95.00	95.00	95
HERNANDEZ HERNANDEZ PAUL FERNANDO	100.00	100.00	100
HERNANDEZ HERNANDEZ VIRGILIO HERMEL	100.00	100.00	100
HERNANDEZ MANZANO HERMEL DEIFILIO	100.00	100.00	100
HERRERA HERRERA EDISON FERNANDO	10.00	10.00	10
HERRERA LOMAS DIEGO DAVID	10.00	10.00	10
HERRERA LOMAS EDISON FERNANDO	10.00	10.00	10
TOTAL	USD 800.00	USD 800.00	800

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;**
2. **Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;**
3. **Nombramiento de Comisario;**
4. **Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2014;**
5. **Aprobación del Acta de la Junta General Universal.**

Preside esta sesión la Sra. Emma Zoraida Armendáriz Ortiz quien es socia y como secretario actúa el Sr. Edison Xavier Guevara Armendáriz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014

El secretario Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General; el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;

Igualmente, el secretario Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014, posterior a la lectura el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el ejercicio económico del año 2014.

3. Nombramiento de Comisario

El Sr. Edison Xavier Guevara Armendáriz presenta la moción de nombrar como Comisario para el año 2014 al Ing. Washington Fernando Moreno Obando, la moción es aprobada por todos los presentes.

4. Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2014

El secretario Ad-hoc Sr., Edison Xavier Guevara procede a dar lectura del informe de Comisario, el mismo que guarda mucha coherencia con los balances de la empresa y el cual ha sido elaborado bajo los criterios contables y además presenta las recomendaciones para la empresa.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta el siguiente documento:

- a) Copia del informe de Comisario.

5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las dieciséis horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las dieciséis horas con treinta minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.


SRA. ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA
PRESIDENTE 0700614691


SR. GUEVARA ALMENDARIZ EDISON XAVIER
SECRETARIO AD-HOC 0503737561


SRA. ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA
SOCIO 0700614691


SR. ALVARADO ROMERO FAUSTO NERVO
SOCIO 02000857712


SR. GALARZA CRUZ FRANCISCO RAMIRO
SOCIO 1771475067-4.


SRA. GAVILANES ZURITA CLEMENCIA NOEMI
SOCIO 020124571-9


SR. GAVILANEZ MONTERO ANGEL OSWALDO
SOCIO 060042884-5


SR. GAVILANEZ ORELLANA ANGEL OSWALDO
SOCIO


SR. GAVILANEZ ORELLANA LEONELA NATHALY
SOCIO

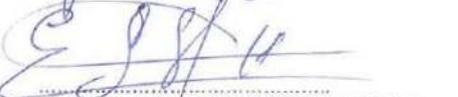

SR. GUEVARA ALMENDARIZ EDISON XAVIER
SOCIO 0503737561


SR. GUEVARA ALMENDARIZ WILLIAM DUBERLI
SOCIO 050248659-0

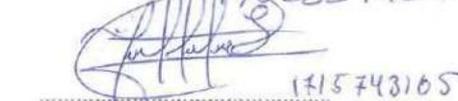

HERNANDEZ HERNANDEZ PAUL FERNANDO
SOCIO 1715004519


SR. HERNANDEZ HERNANDEZ VIRGILIO HERMEL
SOCIO 060288325-8


SR. HERNANDEZ MANZANO HERMEL DEIFILIO
SOCIO 08004459-5


SR. HERRERA HERRERA EDISON FERNANDO
SOCIO 1708554432


SR. HERRERA LOMAS DIEGO DAVID
SOCIO 172143000-5


SR. HERRERA LOMAS EDISON FERNANDO
SOCIO 1715743165